



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.
COMITÉ DE COMPRAS
LICITACION PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA N° CAPDAM-RP-DC-2021-001

De conformidad con la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de Colima y en Observancia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, se convoca a las personas físicas ó morales, que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a presentar ofertas en idioma español y participar en el concurso para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con los siguientes datos:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA PROPUESTA TÉCNICA ECONOMICA	FALLO DE LA LICITACIÓN	INICIO DE CONTRATO	TERMINO DE CONTRATO
LAE- CAPDAM-01- 2021	SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES PROPIEDAD DEL ORGANISMO OPERADOR CAPDAM 2021.	\$ 2,000.00	21/01/2021 14:00 HRS.	18/01/2021 12:00 HRS.	25/01/2021 12:00 HRS.	27/01/2021 13:00 HRS.	01/02/2021	31/12/2021

- Las Bases de la Licitación se entregarán directamente en: La sala de juntas de las oficinas Centrales con ubicación en **Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Colonia Península de Santiago, en Manzanillo, Colima. C.P. 28867**, de Lunes a Viernes; de 09:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos de este proceso de licitación serán de forma **Presencial** y se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas centrales ubicada en **Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Colonia Península de Santiago, en Manzanillo, Col., CP.28867**.
- Las bases que se emitan mediante el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA**, se entregarán en el domicilio señalado por la **CONVOCANTE**, a partir del día en que se publique la **CONVOCATORIA**, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirlas oportunamente durante este periodo y contendrán lo aplicable, como mínimo, en el **ARTÍCULO 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima**.
- La forma de pago para adquirir las bases de la presente Licitación, será mediante cheque certificado a favor de la **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO** o en efectivo, en las cajas receptoras de la CAPDAM, de Lunes a Viernes; de 09:00 a 14:00 horas y hasta la fecha y hora señaladas en la presente convocatoria.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente **Convocatoria**, las bases de la licitación ó que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.
- La licitación es Pública Local Presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en Español.
- La procedencia del recurso para esta Licitación, es **Recursos Propios**.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: El peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Currículo Vitae, que acredite la capacidad Técnica en concursos y licitaciones similares.

BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL. MÉXICO.

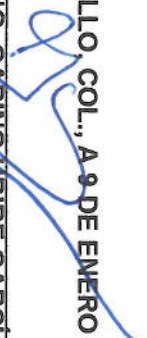
Internet: www.capdam.gob.mx



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.
COMITÉ DE COMPRAS
LICITACION PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA N° CAPDAM-RP-DC-2021-001**

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Cumplimiento de obligaciones Fiscales conforme a las bases de licitación; **Acta Constitutiva y Acreditación** del mandatario o apoderado en caso de personas morales ó alta ante la Secretaría de Hacienda para personas **Físicas**; y así mismo Carta compromiso mediante la cual se obliga a formalizar y firmar el contrato respectivo a base de Precios Unitarios.
- Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Art. 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima)
- La condición de pago será: **Crédito a 60 días**.
- La falta de acreditamiento de la personalidad del licitante será causa de desechamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria, las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación ó que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.
- **CONDICIONES GENERALES**
- 1.- La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
- 2.- Contra la resolución que contenga el Fallo de Licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán
- Inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

MANZANILLO COL., A 9 DE ENERO DE 2021.


ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL.



Oficio número DIR GRAL. 006/2021

Manzanillo, Col., 6 de Enero del 2021.

Asunto: Solicitud de publicación

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.

Lic. Rubén Pérez Anguiano

Secretario General de Gobierno.

PRESENTE.

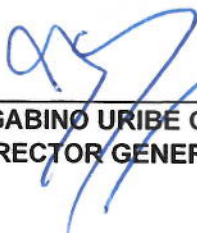
At'n: Lic. Ramon Pérez Gutiérrez

Dir. Gral. De Gobierno

Por medio de la presente y después de saludar a usted atentamente, me permito solicitar la publicación del RESUMEN DE CONVOCATORIA CAPDAM-RP-DC-2021-001 de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO., correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. LAE-CAPDAM-01-2021 para que sea publicada en el PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL, por UNA SOLA VEZ. (sábado 9 de Enero de 2021).

Sin otro particular de momento le agradezco la fineza de sus atenciones.

ATENTAMENTE



ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL.



C.c.p. Ing. Enrique Castillo Navarro, Director Administrativo de CAPDAM.
C.c.p. C. P. Ricardo Agustín Anguiano Carrisales, Director de Contraloría de CAPDAM.
C.c.p. Archivo.

